



Universidad Politécnica de Cartagena

Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)

Documento: Nota Informativa Reunión con el Rector Magnífico Sr. D. Félix Faura Mateu

Fecha: 28 de mayo de 2004.

Asistentes: UGT: José Nieto, Ángel Rafael Martínez, Domingo Alcaraz
CC.OO: Diego José Alcaraz, Gabriel Soler, Fulgencio Marín
SIME: Juan Suardíaz, Fernando Cerdán
CSI-CSIF: Enrique Solano
STERM: Antonio Urbina

Con fecha viernes 28 de mayo de 2004, a las 10:00 de la mañana, se procedió a la presentación formal de la Junta de PDI al Sr. Rector. La Junta acordó unánimemente que esta reunión tendría un carácter de presentación de la misma, dejando para reuniones posteriores el debate en profundidad de otros temas, con el fin de llevarlos tratados con un mayor nivel de detalle en reuniones previas de la Junta. No obstante, tras la felicitación al Sr. Rector por su reciente investidura, la junta de PDI aprovechó la oportunidad para transmitirle al Sr. Rector las siguientes apreciaciones:

1. Ante la inminente constitución de la Comisión Gestora para lanzar el proceso de elecciones al Consejo de Gobierno (el Sr. Rector estimaba que se procedería con ello antes de agosto), la Junta PDI propone al Sr. Rector que la Junta de PDI tenga representación en el Consejo de Gobierno.
2. Se planteó al Rector la preocupación de la Junta por la situación, especialmente en cuanto a estabilidad en su trabajo, de los profesores contratados LRU y LOU. Se consideró por ambas partes que este tema debe tratarse, en brevedad, en la Mesa Autonómica de Universidades.
3. Ante los artículos aparecidos en los periódicos referentes a la financiación de la Universidad, la Junta transmite su preocupación sobre la financiación de las plantillas. El Sr. Rector transmite a la junta el compromiso del Consejo de Educación a conseguir la financiación del 100% del coste de la plantilla para el 2005, en el que es asumido también el coste asociado al crecimiento de la plantilla. El Sr. Rector afirma que el documento de plantilla de profesorado para el 2005 no debe ser un capítulo cerrado y hay que consignarlo muy bien y es en lo que se está trabajando ahora. Además, afirma que el borrador de ley que se está tramitando es una propuesta que depende de muchas voluntades, por lo que consideraría una señal de garantía que se ampliara la propuesta, ya que esa compensación de medio millón mencionada en los periódicos, si bien es cierto que no es mucho, sí es lo suficiente como para cubrir diferentes gastos asociados a movilidad de profesorado que ahora tiene la Universidad.
4. Respecto a las posibles reformas a la LOU con el nuevo gobierno, el Sr. Rector transmitió a la Junta que en la última reunión del Consejo de Rectores celebrada en Alicante, todos los rectores estaban de acuerdo en no derogar la ley, pero sí modificarla. Todavía no había un posicionamiento claro, pero al parecer la tendencia prevista sería que se mantuviera el sistema en cuanto al acceso a los diferentes cuerpos, pero eliminando la restricción en el número de plazas.
5. Preguntado sobre las perspectivas ante el tema de Bolonia, el Sr. Rector responde que va a estar muy ligado al Plan Estratégico de la Universidad y recuerda que esa misma mañana está prevista la asistencia del Secretario de Estado al acto de clausura de los Consejos Sociales y que podrá recibir información de primera mano sobre todos estos temas que en reuniones posteriores podría transmitir a la Junta.
6. Ante la posibilidad de apertura del nuevo curso con el edificio de Antigones aún en obras, la Junta transmite al Sr. Rector su preocupación porque tanto la seguridad como las condiciones de trabajo del personal que se ubique allí sean las adecuadas. El Sr. Rector asegura que en ningún momento la seguridad y condiciones de trabajo se han dejado de garantizar y que lo único que podría haber sería alguna molestia transitoria, tal y como ya ocurrió previamente en el arranque de las actividades docentes del antiguo Hospital de Marina.
7. Se transmitió al Sr. Rector la posibilidad de incluir una representación de la Junta en las Comisiones de Contratación del Profesorado. El Sr. Rector tomó nota para proceder a su evaluación.



Universidad Politécnica de Cartagena **Junta de Personal Docente e Investigador (P.D.I.)**

8. Se recordó al Sr. Rector la asignación de espacios que quedaba pendiente a los diferentes Sindicatos, y del dinero asignado para cubrir su funcionamiento ordinario.
9. Se solicitó al Sr. Rector la posibilidad de establecer un calendario de reuniones con él a fin de poderle transmitirle todas las inquietudes recibidas por los Sindicatos que fueran surgiendo y debatiéndose en las diferentes reuniones de la Junta, a lo que no vio inconveniente alguno.

Tras la notificación del Sr. Rector de que había tomado nota de todos los puntos tratados y que procedería a estudiarlos con sumo interés, se finaliza la reunión a las 11.24 horas

En Cartagena, a 28 de mayo de 2004

VºBº del PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: José Nieto Martínez

Fdo.: Juan Suardíaz Muro